

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VIALE ASESORIA JURIDICA S.A."

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de marzo del 2015, se reúnen los accionistas de la compañía "VIALE ASESORIA JURIDICA S.A.", en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito, en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón. A las 11:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente, el 100 % del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
Jorge Ernesto Grijalva	720,00	720
Alfredo Patricio Grijalva	80,00	80
TOTAL	800,00	800

Constatado el quórum en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Séptimo del Estatuto Social, se instala la reunión; Preside la Junta el señor Alfredo Patricio Grijalva y actúa como secretario el señor Jorge Ernesto Grijalva. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "VIALE ASESORIA JURIDICA S.A." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2014;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2014; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el estado y situación de la compañía.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien manifiesta que la gestión de la compañía ha sido positiva y se ha generado una pequeña utilidad.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva
Jorge Ernesto Grijalva

A favor de la moción
No vota

Analizada la propuesta planteada el 10% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 80 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Jorge Ernesto Grijalva no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien pone en conocimiento de la Junta el informe presentado por el señor Mario Andrés Ospina Velásquez, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva quien propone que se apruebe el informe del Comisario. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva
Jorge Ernesto Grijalva

A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 64.861,77; Pasivos Totales de US\$ 27.875,06; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 64.861,77. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2014 la empresa arroja una utilidad de US\$ 31.234,09.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva
Jorge Ernesto Grijalva

A favor de la moción
No vota

Analizada la propuesta planteada el 10% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 80 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Jorge Ernesto Grijalva no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien sugiere a los accionistas que la utilidad sea reinvertida en la compañía.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva quien propone que se apruebe el informe del Comisario. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva
Jorge Ernesto Grijalva

A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la moción.

A las 13:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 14:00 horas se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes.



Sr. Alfredo Grijalva P.
Presidente de la Junta - Accionista



Sr. Jorge Ernesto Grijalva
Secretario - Accionista